

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”.

INFORME N° 12- 2024 - D.IEP. N° 70363 - C.

A : Dra. Norka B. CCORI TORO.
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO.

DE : Prof. René MAQUERA NAYRA
DIRECTOR (e) I.E. N° 70363 de Conchaca.

ASUNTO : Informe del **PLAN DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO IMPLEMENTADO** en la I.E.P. N° 70363 de Conchaca.

FECHA : Conchaca, 04 de setiembre del 2024.

Me es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y hacer alcance el informe consolidado **“EL PLAN DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO”**

I.- ANTECEDENTES:

El presente informe tiene como finalidad dar a conocer los resultados del 1er, 2do y 3er monitoreo y acompañamiento pedagógico a los docentes del nivel primaria de los grados de (1er, 2do, 3er, 5to y 6to grado) de las áreas de matemática, Personal Social, Ciencia y Tecnología y Comunicación en la IE. N° 70363 de Conchaca de la jurisdicción de la UGEL EL COLLAO. Monitoreo que se realizó bajo los lineamientos expuestos en el Plan de Monitoreo 2024. En donde se establece el compromiso 4 sobre acompañamiento y monitoreo a los docentes para la mejora de la práctica pedagógica orientada a los logros de aprendizaje da a conocer las orientaciones para realizar el acompañamiento y monitoreo a los docentes de la I.E.P. N° 70607 de Conchaca.

- Para su verificación adjunto **EL PLAN DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO.**

Es todo lo que puedo informar a Ud., en honor a la verdad para los fines que viera por conveniente.

ATENTAMENTE,



PROF. RENÉ MAQUERA NAYRA
DIRECTOR (e)
I.E.P. N° 70363 CONCHACA



I.E. N° 70363 DE CONCHACA - ILAVE



**PLAN DE MONITOREO Y
ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO
2024**

IE. N° 70363 DE CONCHACA



Director.

Lic. René Maquera Nayra



1. DATOS INFORMATIVOS:

| | |
|------------------|----------------------------|
| 1.1. I.E. | : N° 70363 |
| 1.2 LUGAR | : CONCHACA |
| 1.3 DISTRITO | : ILAVE |
| 1.4 PROVINCIA | : EL COLLAO |
| 1.5 DEPARTAMENTO | : PUNO |
| 1.6 NIVEL | : PRIMARIA |
| 1.7 TURNO | : MAÑANA |
| 1.8 DIRECTOR | : PROF. RENE MAQUERA NAYRA |

2. RESPONSABLE DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO:

2.1. PERSONAL DIRECTIVO:

✓ Director : Prof. RENÉ MAQUERA NAYRA

3. FUNDAMENTACIÓN:

El presente Plan de trabajo de monitoreo y acompañamiento de la IE. 70363 de Conchaca, es un instrumento de acción de parte de la dirección que permite establecer las orientaciones de los procesos pedagógicos mediante acciones de acompañamiento, trabajo colegiado con los docentes, revisión y elaboración de documentos técnico pedagógicos que permitirá en los actores la movilización y la combinación de estrategias pedagógicas centrados en el logro de los aprendizajes de los estudiantes, acorde a los lineamientos de la política educativa nacional, regional, Local e institucional, manteniendo en un enfoque de un clima institucional favorable.

Asimismo, contribuye a mejorar el Servicio Educativo que brinda y observa la Concretización de los Objetivos Estratégicos planteados en el PEI y el PCI, por lo que cumple un rol importante en el aspecto pedagógico que permite observar, acompañar e identificar las fortalezas y debilidades de los docentes, en el proceso de enseñanza – aprendizaje para la toma de decisiones inmediatas y pertinentes, considerando que también es un proceso de intercambio de experiencias entre el visitante y el visitado, donde sin perjuicio alguno se da y se recibe compañía convirtiendo en un espacio de ayuda mutua.

Finalmente, de lo expresado se puede concluir que el proceso de acompañamiento es un proceso que tiene como eje para su desarrollo el desempeño de los docentes en el aula, como elemento fuente su capacidad



para generar el aprendizaje significativo en el estudiante y de buscar el mejor aprovechamiento de los espacios y recursos que brinda la I.E.

4. BASES LEGALES:

4.1. A NIVEL NACIONAL:

- ✓ Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- ✓ Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial.
- ✓ Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación.
- ✓ RVM N° 028-2019 MINEDU, que aprueba la norma denominada disposiciones para el desarrollo del acompañamiento pedagógico en la EBR
- ✓ RVM. N° 104-2020-MINEDU – Modifican la “Norma que establece disposiciones para el desarrollo del Acompañamiento Pedagógico en II.EE. focalizadas de la EBR, para el periodo 2020-2022”
- ✓ Resolución Viceministerial N° 587-2023-MINEDU, que aprueba lineamientos para la prestación del servicio educativo en Instituciones y programas educativos de educación básica para el año 2024.

5. OBJETIVOS:

5.1. OBJETIVO GENERAL:

- ❖ **Coordinar** el desarrollo de los aprendizajes del área o áreas curriculares afines a su cargo, promover y acompañar el fortalecimiento de las capacidades de desempeño pedagógico en los docentes a fin de contribuir a mejorar los aprendizajes de los estudiantes y los resultados educativos.
- ❖ **Recoger** información relevante de manera sistemática y continua respecto a la calidad de procesos pedagógicos y sus resultados con el fin de tomar decisiones oportunas que aseguren el logro de los aprendizajes esperados de nuestros estudiantes.



5.1.1. Objetivos específicos:

- a. Orientar y promover la participación de los actores de la IE en la planificación, ejecución y evaluación curricular de las áreas curriculares, a partir de las necesidades, características e intereses de los estudiantes y del contexto, considerando las metas de aprendizaje.
- b. Programar acciones para implementar y realizar seguimiento a las estrategias establecidas en el plan de mejora para alcanzar las metas de aprendizaje proyectadas para cada área curricular, grado y ciclo a su cargo.
- c. Coordinar la elaboración del análisis estadístico de los logros aprendizaje y el del diagnóstico pedagógico de los logros de aprendizaje de las áreas curriculares a su cargo.
- d. Analizar, de manera colegiada y en forma periódica, los resultados de aprendizaje obtenidos por los estudiantes en las distintas áreas curriculares a su cargo para desarrollar estrategias de mejora de los aprendizajes.
- e. Realizar el acompañamiento pedagógico a los profesores a su cargo y promover estrategias formativas diversas (sesiones compartidas, aulas abiertas) para garantizar la mejora de los procesos pedagógicos y los aprendizajes.
- f. promover la integración de las TIC en los procesos pedagógicos y el desarrollo de la labor tutorial con el apoyo de los coordinadores correspondientes.
- g. organizar al equipo docente para formar comunidades de aprendizaje por áreas curriculares, grados o ciclos, a partir de las dificultades y fortalezas identificadas en el proceso de acompañamiento, para la mejora de su desempeño.
- h. conducir sesiones de aprendizaje (sesiones compartidas, aulas abiertas) para usar como insumo en la asesoría a los docentes.



6. METODOLOGÍA (ACCIONES DE INTERVENCIÓN):

- ✓ Se aplicarán los instrumentos de Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico.
- ✓ Se realizará una reunión de información sobre el cronograma de visitas.
- ✓ Se iniciará el acompañamiento de acuerdo al cronograma.
- ✓ Se realizará reuniones de trabajo colegiado para fortalecer a los docentes en el trabajo pedagógico.
- ✓ Se recogerá información cualitativa y cuantitativa.
- ✓ Se procesará la información recogida a través de los instrumentos.
- ✓ Se informará a los docentes de los resultados alcanzados.

6.1. PRIORIDAD DE ATENCIÓN:

- La normativa de lo técnico pedagógico.
- Las relaciones interpersonales entre los docentes, estudiantes, padres de familia y la comunidad en general.
- Aptitudes y competencias para un desarrollo social ideal y favorable.
- El proceso pedagógico en la institución educativa.
- La participación de los docentes en el análisis crítico de sus propias tareas y elevar su capacidad de autoanálisis, auto observación y de autoevaluación.
- Fomentar las potencialidades creativas de los educadores.
- La participación cooperativa de los docentes en los grupos funcionales de grado.

6.2. PERIODO:

- ✓ El plan está formulado para un periodo de un año académico, por tanto, la vigencia es del 11 de marzo al 20 de diciembre del 2024

7. RESPONSABLE:

- Director de la IE.

8. ALCANCES:

- El plan tiene alcances a todos los docentes por horas pedagógicas de la IE. 70363 de Conchaca.

9. ASPECTOS A MONITOREAR Y ACOMPAÑAR.

1. Las actividades pedagógicas en la I.E

- ✓ Planificación anual curricular de cada área



- ✓ Experiencias de aprendizaje.
- ✓ Fichas de trabajo o sesiones de aprendizaje
- ✓ Fichas de seguimiento e instrumentos de evaluación

2. Desarrollo trabajo pedagógico

- **Planificación:** (Guarda relación entre la competencia y capacidades, propósito, reto y criterio de evaluación)
- Comprensión del sentido, importancia y/o utilidad de lo que se aprende.
- Actividades e interacciones (alta demanda cognitiva)
- Retroalimentación

3. técnicas e instrumentos:

- a. La entrevista.
- b. Cronograma de monitoreo, acompañamiento y colegiado.
- c. Acción de reflexión.
- d. Ficha de análisis de la planificación curricular.
- e. matriz de preparación del diálogo reflexivo para los docentes.
- f. Cuaderno de campo.
- g. Al final del acompañamiento del 100% de docentes se realizará una reflexión conjunta para emprender un trabajo más comprometido mejorando las debilidades y fortaleciendo nuestros desempeños.

10. METAS DE ATENCIÓN A ESTUDIANTES Y DOCENTES

| Situación final | Total | Primero | Segundo | Tercero | Cuarto | Quinto | Sexto |
|------------------------|--------------|----------------|----------------|----------------|---------------|---------------|--------------|
| Matriculado | 24 | 4 | 4 | 3 | 4 | 5 | 3 |
| Trasladado | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 |

| | VARONES | MUJERES | TOTAL |
|-----------------|----------------|----------------|--------------|
| DOCENTES | 02 | 03 | 05 |



11. DOCENTES DE LA IE.:

| Director: Prof. René Maquera Nayra | | |
|---|---|-----------------|
| Docentes a cargo | | |
| 01 | Inés Vásquez Quispe | 1er grado |
| 02 | Raúl Ccama Ccama | 2do grado |
| 03 | Aurora Machaca Mamani | 3er grado |
| 04 | René Maquera Nayra (Director con cargo de aula) | 4to grado |
| 05 | Sonia V. Pari Mamani | 5to y 6to grado |

12. ORGANIZACIÓN:

EQUIPO DE MONITOREO:

- Director.

13. ESTRATEGIAS DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO:

Para ejecutar las acciones de, Monitoreo y acompañamiento docente en la Institución Educativa, se tendrá en cuenta lo siguiente:

- La ejecución del Monitoreo y acompañamiento estará bajo la responsabilidad de la dirección.
- El director elaborará e implementará los instrumentos correspondientes para tal fin.
- Los docentes auto- evalúan su desempeño utilizando una ficha de auto-evaluación, identificando los avances de su práctica en el aula y los aspectos que necesita continuar mejorando.
- Las visitas de monitoreo y acompañamiento tendrán un carácter de orientación y asesoramiento en el marco del buen desempeño docente, y los enfoques comunicativos textuales, así como de la resolución de problemas orientados al desarrollo de las competencias, capacidades y desempeños, con eficiencia y eficacia.
- Se realiza el trabajo **colegiado** cada quincenal de forma participativo para toma de decisiones y definición de acciones, a partir de los problemas y necesidades de la I.E. esto será entre los docentes y directivo, en la búsqueda de la mejora institucional



- Se realizarán Trabajos en grupo de interaprendizaje (**GIA**) para optimizar y fortalecer el trabajo pedagógico en la I.E.

14. VISITAS DE MONITOREO:

- En la visita de monitoreo y acompañamiento se verifica la planificación, implementación, ejecución y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje durante el desarrollo de la sesión de clase.
- Observación de las interacciones entre docentes y estudiantes durante el desarrollo de reforzamiento de aprendizaje.
- Identificación de información sobre la práctica del docente en el aula de manera sistemática.
- Registro de la información obtenida utilizando los instrumentos de evaluación pertinentes para la toma de decisiones.
- Finalizada la acción de monitoreo y acompañamiento se realizará un dialogo reflexivo y asumir compromisos de liderazgo pedagógico.
- Brindar orientaciones y recomendaciones respectivas al docente de aula, con la finalidad de superar las deficiencias encontradas si las hubiera.



I.E. N° 70363 DE CONCHACA - ILAVE

15. ACTIVIDADES QUE SE REALIZARÁ EN LA IE.

| 1ra semana de abril | | | I BIMESTRE | | | II BIMESTRE | | III BIMESTRE | | IV BIMESTRE | |
|--------------------------------------|--------------------------------|---|---|--|---------------------------|--------------------------------------|---|---|----------------------------|----------------------------------|--|
| | | | 1ra semana de abril (día 1) | 2da semana de abril (15 día) | abril - Mayo | Mayo – Julio | julio – agosto | agosto – setiembre | Agosto – octubre | Octubre-diciembre | 1ra semana Diciembre |
| Diagnóstico de logros de aprendizaje | I Jornada reflexión pedagógica | I Jornada de planificación curricular colegiada | Buen inicio del año escolar | Aplicación de prueba de entrada en áreas priorizadas | Acompañamiento pedagógico | Acompañamiento pedagógico | | Acompañamiento pedagógico | Acompañamiento pedagógico | III Jornada reflexión pedagógica | Elaboración de instrumentos de gestión |
| | | | Trabajo colegiado con los docentes de aula | Trabajo colegiado con los docentes de aula | | | Trabajo colegiado con los docentes de aula | Trabajo colegiado con los docentes de aula | Evaluación final | | |
| | | | elaboración de plan lector con todos los docentes | ejecución de plan lector por todos los docentes | | | ejecución de plan lector por todos los docentes | ejecución de plan lector por todos los docentes | evaluación del plan lector | | |
| | | | | | | ejecución de la II semana de gestión | | | | | |
| | | | Coordinación con directivo. | Coordinación directiva y docentes | | | Coordinación directiva y docentes | Coordinación directiva y docentes | | | |



I.E. N° 70363 DE CONCHACA - ILAVE

| | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--------------------------------------|--------------------------------------|--|----------------------|
| | | | | | Revisión y elaboración de documentos técnicos pedagógicos e informes | Revisión y elaboración de documentos técnicos pedagógicos e informes | | | Revisión y elaboración de documentos | Revisión y elaboración de documentos | | |
| | | | | | | Primer día de logro | | | | | | Segundo día de logro |
| | | | | | | II Jornada de reflexión pedagógica | | | | | | |

HORARIO SEMANAL DE REUNIONES COLEGIADAS DOCENTES Y DIRECTIVO CADA QUINCENAL.

| N° | APELLIDOS Y NOMBRES | DÍA | HORA |
|----|-----------------------|-----------|---------|
| 01 | Inés Vasquez Quispe | LUNES | 13.45pm |
| 02 | Raúl Ccama Ccama | MARTES | 13.45pm |
| 03 | Aurora Machaca Mamani | MIÉRCOLES | 13.45pm |
| 04 | Sonia V. Pari Mamani | JUEVES | 13.45pm |



16. CRONOGRAMA:

La jornada de reflexión se realizará en tres momentos:

16.1 La primera jornada de reflexión. Se realiza en la primera semana del mes de marzo en el horario de la jornada de trabajo de la Institución **educativa**, por lo que la asistencia de los docentes y directivos es de carácter obligatorio. En ella participan todos los actores del proceso educativo: directivo, docentes, padres de familia, estudiantes y líderes de la comunidad. Tiene por objetivo realizar el ajuste y o actualización del Plan Anual de Trabajo (PAT).

El PAT engloba todos los compromisos de gestión de la institución educativa incluyendo:

| PROCESOS | ACTIVIDADES | CRONOGRAMA (Reprogramado) |
|--|---|---------------------------|
| Actividades preparatorias para la jornada | Realizar el tratamiento estadístico de los logros de aprendizaje de los diferentes grados a partir de la información de las actas de evaluación. | Marzo |
| | Realizar el tratamiento estadístico sobre los estudiantes que abandonaron la institución educativa y el análisis de las causas que originan repitencia y deserción escolar. | Abril |
| Desarrollo de la jornada de reflexión | La presentación estadística de los resultados de aprendizaje por grado. | Abril |
| | Facilitar el análisis y reflexión de las causas y factores que influyen en los resultados de aprendizaje | abril |
| | Facilitar el momento en que los actores proponen las metas de logros de aprendizaje y de los compromisos de gestión | abril |
| | Facilitar el momento en que los actores proponen las estrategias para alcanzar los logros de aprendizaje de los estudiantes y los compromisos de gestión. | abril |

- La elaboración y/o revisión del diagnóstico de la institución educativa.
- Objetivos, metas y estrategias de gestión para la mejora de los aprendizajes.
- La evaluación y medición del cumplimiento y seguimiento de las metas y estrategias, en este marco, el director participa activamente en las actividades preparatorias y en la ejecución de la primera jornada de reflexión.



Actividades que se realizará a los docentes

16.2 La segunda semana de gestión. Se realiza durante las vacaciones de medio años de los estudiantes tiene por objetivo realizar el balance de los logros de aprendizaje de los estudiantes desarrollados durante el I semestre, evaluación y seguimiento de las metas y estrategias asumidas para los compromisos de gestión acordados.

Actividades que realiza el director con el apoyo de los docentes.

| Procesos | Actividades | Cronograma |
|--|--|------------|
| Actividades preparatorias para la jornada | Realizar el tratamiento estadístico de los logros de aprendizaje de los diferentes grados alcanzadas durante el I y/o II periodo, a partir de la información de los registros de evaluación. | AGOSTO |
| | Identificar los estudiantes por grado que se encuentran en riesgo de deserción escolar. | AGOSTO |
| | Realizar un tratamiento estadístico del acompañamiento pedagógico a los docentes realizados durante el I y/o II periodo. | AGOSTO |
| Desarrollo de la jornada de reflexión | La presentación estadística de los resultados de aprendizaje por grado. | AGOSTO |
| | Facilitar el análisis y reflexión de las causas y factores que influyen para alcanzar las metas de aprendizaje y los compromisos de la gestión. | AGOSTO |
| | Facilitar el momento en que los actores proponen los reajustes a las estrategias para alcanzar los logros de aprendizaje de los estudiantes y los compromisos de gestión. | AGOSTO |
| | Facilitar el momento en que los actores proponen estrategias que permitan reducir el % de estudiantes que se encuentran en riesgo de deserción. | AGOSTO |

16.3 La tercera jornada de reflexión. Se realiza en el mes de diciembre en el horario de la jornada de trabajo de la Institución educativa, por lo que la asistencia de los docentes y directivo es de carácter obligatorio. Participan también los padres de familia y los líderes de la comunidad. Tiene por objetivo realizar el balance y rendición de cuentas en relación a los compromisos e indicadores de gestión.

Actividades que realiza el director con el apoyo de docentes.



| PROCESOS | ACTIVIDADES | MES |
|--|---|-----------|
| Actividades preparatorias para la jornada | Realizar el tratamiento estadístico de los logros de aprendizaje de los diferentes grados a partir de la información de las actas de evaluación. | Diciembre |
| | Realizar el tratamiento estadístico sobre los estudiantes que abandonaron la institución educativa y el análisis de las causas que originan repitencia y deserción escolar. | Diciembre |
| Desarrollo de la jornada de reflexión | La presentación estadística de los resultados de aprendizaje por grado. | Diciembre |
| | Facilitar el análisis y reflexión de las causas y factores que influyen en los resultados de aprendizaje | Diciembre |
| | Facilitar el momento en que los actores proponen las metas de logros de aprendizaje y de los compromisos de gestión | Diciembre |
| | Facilitar el momento en que los actores proponen las estrategias para alcanzar los logros de aprendizaje de los estudiantes y los compromisos de gestión. | Diciembre |

17. PROCESOS DE ACOMPAÑAMIENTO QUE REALIZA EL DIRECTOR.

El acompañamiento que realiza el coordinador pedagógico comprende los siguientes procesos:

17.1 Construcción de un ambiente propicio para el acompañamiento; Este proceso consiste en construir un ambiente que genere entre los docentes y directivo una relación de confianza, basada en el respeto mutuo, en una actitud de apertura hacia el otro, de reconocimiento de las experiencias valiosas de todos los maestros y de reconocimiento de la necesidad de mejorar la práctica pedagógica en la institución educativa.

Este proceso comprende dos momentos:

- Reunión de trabajo para analizar los resultados de los logros de aprendizaje de los estudiantes en cada grado.
- Reunión de trabajo para reflexionar sobre los procesos pedagógicos y su influencia en los resultados de aprendizaje de los estudiantes e identificar las necesidades de acompañamiento y fortalecimiento de capacidades de los docentes.

17.2 Planificación de acompañamiento; Es el proceso en el que se prevé y determina los instrumentos y recursos que se utilizarán y donde se programan



las acciones para realizar el acompañamiento pedagógico, comprende los siguientes momentos:

- Elaboración del plan específico acompañamiento pedagógico.
- Elaboración de la matriz e instrumentos. Se anexa la sugerencia de estructura de plan de trabajo, matriz e instrumentos para el acompañamiento.

17.3 Ejecutar el acompañamiento; Es el proceso de acompañamiento al docente durante del desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje. Este proceso comprende tres momentos: el análisis de las programaciones, la observación de las sesiones y la asesoría.

18.- JORNADA DE PLANIFICACIÓN COLEGIADA:

La jornada de planificación colegiada está constituido por un conjunto de jornadas de trabajo en la que participan los docentes y directivo, se realiza en la primera semana del mes de marzo y durante el desarrollo del año escolar antes de iniciar el periodo académico.

Tiene por finalidad: construir la programación anual y las unidades didácticas o experiencias de aprendizaje y contextualizar y adecuar las unidades didácticas y sesiones desarrolladas¹ de manera coordinada y colaborativa, a partir de las metas de aprendizaje y compromisos asumidos en la jornada de reflexión pedagógica, del conocimiento de los estudiantes a su cargo y del contexto geográfico, social, cultural y económico – productivo en el que se desarrolla el proceso educativo.

18.1 Procesos para organizar y gestionar la jornada de planificación colegiada

La jornada de planificación colegiada tiene los siguientes momentos: una reunión general, talleres y reuniones de trabajo de los docentes organizados por ciclos o grados .

18.2 Reunión general

Es planificada y conducida por el director de la Institución Educativa, tiene por finalidad presentar los objetivos de la jornada de planificación colegiada, presentar de manera.



I.E. N° 70363 DE CONCHACA - ILAVE



Sintética los lineamientos de política educativa nacional, las metas y estrategias asumidas para los compromisos de la gestión, la calendarización de la IIEE y presentar el programa de actividades y los productos que se elaborarán en los talleres y en las reuniones de trabajo de los docentes por grado. En el diseño de la reunión general se debe considerar actividades que generen un ambiente de familiaridad, comodidad y confianza entre los docentes y directivo de la institución educativa. Asimismo, actividades que permitan recoger las expectativas de los participantes.

| PROCESOS | ACTIVIDADES | CRONOGRAMA |
|---|--|--------------------------------|
| Visita en aula a 4 docentes por semana (03 hora) | Monitoreo y/o acompañamiento. | Marzo _ diciembre |
| Realización de sesiones aprendizaje. | Aplicación de sesiones de aprendizaje | Marzo _diciembre |
| 06 horas de reuniones de trabajo colegiado. | Coordinar la elaboración de las carpetas pedagógicas, Sesiones o fichas de trabajo | Marzo _diciembre |
| 2 horas de reunión de entrega de resultados con el equipo directivo | Análisis de los resultados | En el mes correspondiente. |
| Primera jornada de reflexión | | Primera semana de marzo |
| Aplicación de evaluación de diagnóstico | Evaluación de las áreas curriculares: matemática, comunicación. | marzo |
| Primer día de logro | Planificación, ejecución y evaluación para día de logro | Julio |
| Ejecución de reforzamiento | Aplicar 1 hora pedagógicas de reforzamiento en el área de matemática. | Abril _diciembre |
| Evaluación de estudiantes al finalizar segundo bimestre. | Evaluación de todas las áreas curriculares. | AGOSTO |
| Segunda jornada de reflexión | Se trabaja con todos los docentes de área | 22 Julio al - 02 Agosto |
| Evaluación censal en el segundo semestre (ECE) | Ejecución de prueba ECE | III Bimestre |
| Segundo día de logro | Planificación, ejecución y evaluación para día de logro | Diciembre 09 |
| Tercera jornada de reflexión | Se trabaja con todos los docentes. | Diciembre 16 |
| Elaboración de documentos de gestión | Semana de gestión | Diciembre 23 al 31 |

18. METAS:

- ✓ N° de docentes a monitorear: **04** docentes trimestral.
- ✓ N° de visitas por docente: **03** Visita cada trimestral.



- ✓ N° total de visitas: **12** visitas al año (junio, setiembre, y noviembre)
- ✓ N° de reuniones y fechas para socializar los resultados del monitoreo:
01 reunión quincenal para socializar los resultados (diagnóstico, proceso y salida)

19. ACTIVIDADES Y CRONOGRAMA:

| ACTIVIDADES | CRONOGRAMA | | | | | | | | | |
|--|------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | M | A | M | J | J | A | S | O | N | D |
| Conformación el Plan de Monitoreo 2024 | X | | | | | | | | | |
| Elaboración del Plan de Monitoreo 2024 | X | X | | | | | | | | |
| Presentación del Plan de Monitoreo 2024 | X | X | | | | | | | | |
| Reuniones de coordinación del director y docentes para el monitoreo. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| Visitas de monitoreo y acompañamiento pedagógico al docente. | | | | X | | | X | | X | |
| Procesamiento de los resultados. | | | | X | | | X | | X | |
| Socialización de los resultados y toma de decisiones. | | | | X | | | X | | X | |
| Presentación de informe a la UGEL EL COLLAO, (AGP) | | | | | | X | | | | X |

19.1. EVIDENCIAS: Actas, fichas de monitoreo, informes, evidencias y otros. Todo esto será presentada al finalizar el año escolar como informe final a la entidad superior. UGEL EL COLLAO.



20. CRONOGRAMA ANUAL DE VISITAS A DOCENTES:

| N° | DOCENTES | GRADO | CRONOGRAMA | | | | | | | | |
|----|-----------------------|----------------|------------|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | A | M | J | J | A | S | O | N | D |
| 1 | Inés Vásquez Quispe | Primero | | | X | | | X | | X | |
| 2 | Raúl Ccama Ccama | Segundo | | | X | | | X | | X | |
| 3 | Aurora Machaca Mamani | Tercero | | | X | | | X | | X | |
| 4 | Sonia V. Pari Mamani | Quinto y Sexto | | | X | | | X | | X | |

FICHA DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO

I. DATOS INFORMATIVOS

| | | | |
|------------------|--|------|--|
| NOMBRE DE LA IE: | | | |
| REGIÓN | | UGEL | |

| | | | |
|--|--|--------------|--|
| APELLIDOS Y NOMBRE DEL DOCENTE VISITADO: | | | |
| NIVEL | | ESPECIALIDAD | |

| | | | |
|--|--|----------------------|--|
| DATOS DE LA OBSERVACIÓN: | | | |
| GRADO | | ÁREA CURRICULAR | |
| FECHA | | HORA INICIO/ TÉRMINO | |
| NOMBRE COMPLETO COORDINADOR / SUBDIRECTOR: | | | |

II. DESARROLLO DE LA SESIÓN DE APRENDIZAJE

| A. Estrategias metodológicas empleadas por el docente ☐ Datos a ser registrados mediante la OBSERVACIÓN | | Sí | No |
|---|--|----|----|
| 1 | Al iniciar la sesión el o la docente motiva y genera el interés y la atención de los estudiantes | | |
| 2 | A continuación, el o la docente comunica a los y las estudiantes los aprendizajes que se esperan lograr en la sesión | | |
| 3 | El/la docente utiliza diversas formas de organización de los estudiantes: trabajos individuales, trabajos en grupos pequeños, grandes, con toda el aula, etc. | | |
| 4 | ¿El/la docente observado brinda atención simultánea y diferenciada a sus estudiantes? | | |
| 5 | La siguiente pregunta sólo se realiza en el caso de estar en un aula unidocente o multigrado. ☑ En caso contrario, pasar a pregunta 7 El/la docente observado/a brinda atención simultánea y diferenciada a los y las estudiantes de acuerdo a los ciclos y/o grados | | |



I.E. N° 70363 DE CONCHACA - ILAVE



| | | | |
|----|--|--|--|
| 6 | El/la docente recoge e incorpora permanentemente los conocimientos previos de los/las estudiantes para el desarrollo de los aprendizajes | | |
| 7 | El/la docente promueve los conocimientos y prácticas interculturales para el desarrollo de los aprendizajes | | |
| 8 | El/la docente hace uso de algunas estrategias planteadas en las rutas de aprendizaje EBR y/o EIB (uso del juego, del error, la resolución de problemas, entre otras) | | |
| 9 | El/la docente ha seguido una secuencia didáctica que corresponde al desarrollo de los aprendizajes propuestos. | | |
| 10 | <p><i>La siguiente pregunta sólo se realiza en el caso de encontrarse en una IEEIB. En caso contrario pasar a la sección B</i></p> <p>El/la docente evidencia el uso planificado de la lengua originaria y el castellano en las sesiones de aprendizaje.</p> | | |

B. Uso de materiales y recursos didácticos por el docente *Registrar estos datos a partir de la OBSERVACIÓN*

| | | Sí | No |
|---|--|----|----|
| 1 | El/la docente utiliza materiales y/o recursos didácticos que ayudan al desarrollo de las actividades de aprendizaje propuestas para la sesión, en caso de las EIB en L1 y L2 | | |
| 2 | El/la docente acompaña y orienta a los y las estudiantes durante el uso de los materiales en función del aprendizaje a lograr | | |
| 3 | El aula cuenta con la cantidad suficiente de materiales educativos para el grupo de estudiantes observado. | | |
| 4 | El/la docente organiza y facilita materiales y recursos didácticos a los y las estudiantes en el momento oportuno. | | |
| 5 | El/la docente adecua el uso del material educativo considerando la realidad de los estudiantes | | |

C. Gestión del tiempo para los aprendizajes *Registrar estos datos a partir de la OBSERVACIÓN*

| | | Sí | No |
|---|---|----|----|
| 1 | <p><i>Responder la siguiente pregunta solo si se logró estar en el aula en el momento que inicio la sesión. En caso contrario, pasar a pregunta 2</i></p> <p>El/la docente empieza la sesión a la hora prevista</p> | | |
| 2 | El/la docente culmina la sesión a la hora prevista | | |
| 3 | El/la docente permanece durante toda la sesión en el espacio de aprendizaje (sea el aula u otro espacio en el que se esté desarrollando la sesión) | | |
| 4 | Los/las estudiantes permanecen durante toda la sesión en el espacio de aprendizaje (sea el aula u otro espacio en el que se esté desarrollando la sesión) | | |
| 5 | <p>Anotar si se dieron interrupciones al desarrollo de la sesión</p> <p>→En el caso de respuesta afirmativa, continuar. En caso contrario pasar a pregunta 7</p> | | |
| 6 | Anotar la cantidad de interrupciones | | |
| 7 | El/la docente ha optimizado el tiempo para el desarrollo de actividades significativas de aprendizaje | | |

D. Clima de aula *Registrar estos datos a partir de la OBSERVACIÓN*

| | | Sí | No |
|---|--|----|----|
| 1 | El/la docente dialoga y escucha con atención a los y las estudiantes | | |
| 2 | El/la docente se dirige a sus estudiantes por sus nombres sin utilizar apodos o números | | |
| 3 | El/la docente trata a sus estudiantes con respeto, sin ridiculizarlos | | |
| 4 | El/la docente emplea palabras positivas para reafirmar el esfuerzo individual o grupal de los y las estudiantes. | | |
| 5 | El/la docente recurre a normas y acuerdos que ayuden a mejorar la convivencia en el aula | | |

E. Planificación Datos a ser registrados CONSULTANDO al docente

| | | Sí | No |
|--|--|----|----|
| | | | |



I.E. N° 70363 DE CONCHACA - ILAVE



| | | | |
|---|---|--|--|
| 1 | ¿Las actividades planificadas para la sesión, incorporan los contenidos de las rutas de aprendizaje? →En caso de respuesta afirmativa, continuar. En caso contrario pasar a pregunta 2 | | |
| | ¿De qué manera? | | |
| 2 | ¿Las actividades desarrolladas en la sesión, están incluidas en algún documento de planificación? <i>En caso de respuesta afirmativa, continuar.</i> | | |
| | ¿Cuál es? →No leer las opciones | | |
| 3 | a. Sesión de aprendizaje | | |
| | b. Carpeta pedagógica | | |
| | c. Unidades de aprendizaje | | |
| | d. Proyecto | | |
| | e. Diario de clase | | |
| | f. Otros <input type="checkbox"/> <i>Anotar en el siguiente espacio</i> | | |

I. CONCLUSIONES GENERALES PRODUCTO DE ASESORÍA PERSONALIZADA

COMENTARIO Y RECOMENDACIONES:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

COMPROMISOS DE MEJORA DEL DOCENTE:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....



ANEXOS

| CRONOGRAMA DE VISITA | | | |
|-----------------------|--------------------|-----------------|-------------------|
| REGIÓN | PUNO | UGEL | EL COLLAO |
| COD. MODULAR DE LA IE | 0306092 | NOMBRE DE LA IE | 70363 DE CONCHACA |
| NOMBRE DEL DIRECTOR | RENE MAQUERA NAYRA | | |

| DOCENTES ACOMPAÑADOS DE LA IE | | | | ACOM. PED. SENSIBILIZACIÓN | | ACOM. PED. DIAGNÓSTICO | ACOM. PED. 1 (F. DESARROLLO) | | ACOM. PED. 2 (F. DESARROLLO) | | ACOM. PED. 3 (F. DESARROLLO) | |
|---------------------------------|---------------------------------|-----------------|----------------------|----------------------------|-------------------------|------------------------|------------------------------|------------|------------------------------|------------|------------------------------|----------|
| APELLIDOS Y NOMBRES DEL DOCENTE | Área | Grado y Sección | MEDIO DE INTERACCIÓN | FECHA | HORA | FECHA HORA | FECHA | HORA | FECHA | HORA | FECHA | HORA |
| | | | | Inés Vásquez Quispe | Matemática P.S. C. y T. | 1er | Presencial | 08/04/2024 | 13.45 pm | 15/04/2024 | 10/06/2024 | 10.45 am |
| Raúl Ccama Ccama | P.S. Comunicación Matemática | 2do | Presencial | 08/04/2024 | 13.45 pm | 15/04/2024 | 14/06/2024 | 10.45 am | 13/09/2024 | 10.45 am | 22/11/2024 | 10.45 am |
| Aurora Machaca Mamani | P.S. Comunicación Matemática | 3er | Presencial | 08/04/2024 | 13.45 pm | 15/04/2024 | 17/06/2024 | 10.45 am | 16/09/2024 | 10.45 am | 25/11/2024 | 10.45 am |
| Sonia V. Pari Mamani | Comunicación Matemática C. y T. | 5to y 6to | Presencial | 08/04/2024 | 13.45 pm | 15/04/2024 | 21/06/2024 | 10.45 am | 20/09/2024 | 10.45 am | 29/11/2024 | 10.45 am |



I.E. N° 70363 DE CONCHACA - ILAVE



CRONOGRAMA DE DIALOGO REFLEXIVO

| | | | |
|-----------------------|--------------------|-----------------|-------------------|
| REGIÓN | PUNO | UGEL | EL COLLAO |
| COD. MODULAR DE LA IE | 0306092 | NOMBRE DE LA IE | 70363 DE CONCHACA |
| NOMBRE DEL DIRECTOR | RENE MAQUERA NAYRA | | |

DOCENTES ACOMPAÑADOS DE LA IE

| APELLIDOS Y NOMBRES DEL DOCENTE | Área | Grado y Sección | MEDIO DE INTERACCIÓN | ACOM. PED. SENSIBILIZACIÓN | | ACOM. PED. DIAGNÓSTICO | ACOM. PED. 1 (F. DESARROLLO) | | ACOM. PED. 2 (F. DESARROLLO) | | ACOM. PED. 3 (F. DESARROLLO) | |
|---------------------------------|---------------------------------|-----------------|----------------------|----------------------------|----------|------------------------|------------------------------|----------|------------------------------|----------|------------------------------|----------|
| | | | | FECHA | HORA | FECHA HORA | FECHA | HORA | FECHA | HORA | FECHA | HORA |
| Inés Vásquez Quispe | Matemática P.S. C. y T. | 1er | Presencial | 08/04/2024 | 13.45 pm | 15/04/2024 | 10/06/2024 | 13.45 pm | 09/09/2024 | 13.45 pm | 18/11/2024 | 13.45 pm |
| Raúl Ccama Ccama | P.S Comunicación Matemática | 2do | Presencial | 08/04/2024 | 13.45 pm | 15/04/2024 | 14/06/2024 | 13.45 pm | 13/09/2024 | 13.45 pm | 22/11/2024 | 13.45 pm |
| Aurora Machaca Mamani | P.S. Comunicación Matemática | 3er | Presencial | 08/04/2024 | 13.45 pm | 15/04/2024 | 17/06/2024 | 13.45 pm | 16/09/2024 | 13.45 pm | 25/11/2024 | 13.45 pm |
| Sonia V. Pari Mamani | Comunicación Matemática C. y T. | 5to y 6to | Presencial | 08/04/2024 | 13.45 pm | 15/04/2024 | 21/06/2024 | 13.45 pm | 20/09/2024 | 13.45 pm | 29/11/2024 | 13.45 pm |

21.- RECURSOS:

- Potencial Humano:
 - ✓ Director
 - ✓ Docentes
 - ✓ Estudiantes.

- **FINANCIEROS:**
 - ✓ Recursos propios.

- **MATERIALES:**
 - ✓ Papel y copias.
 - ✓ Materiales de escritorio.
 - ✓ Laptop y tabletas.

22.- EVALUACIÓN:

Para el cumplimiento de los objetivos del presente plan de coordinación, la evaluación de las acciones de colegiados y acompañamiento será en la forma permanente, para posteriormente hacer llegar el informe respectivo a la dirección y al área de gestión pedagógica de la UGEL EL COLLAO.

Conchaca, 08 de abril 2024.



Prof. RENE MAQUERA NAYRA
DIRECTOR (e)
I.E.P. N° 70363 CONCHACA